

La villa de Zuheros durante el reinado de Carlos III, según el relato del cura párroco D. Pedro José Poyato y Cazorla (1793).

Brac, 116 (71-89) 1989

Por ANTONIO ARJONA CASTRO
(ACADEMICO NUMERARIO)

El término de la villa de Zuheros. Geografía física.

Zuheros (1) era a finales del siglo XVIII un pueblo del Reino y Obispado de Córdoba, perteneciente al Señorío de D. Francisco de Paula Fernández de Córdoba, Marqués de Algarinejo y Conde de Luque, que se titulaba "Señor de la Real villa de Zuheros" (2).

En efecto, Zuheros pertenecía al Reino de Córdoba, uno de los cuatro reinos de Andalucía (Córdoba, Jaén, Sevilla y Granada) que de una manera independiente se integraban dentro de la Corona de Castilla. Las ocho provincias andaluzas serían una creación del siglo XIX. El Obispado de Córdoba coincidía en sus límites con el antiguo reino de Córdoba y ambos eran herederos de la delimitación almohade en reinos como demostré hace años (3). Sobre situación el párrafo citado dice: "La célebre Córdoba, que está cuasi en el centro de su Obispado, sólo dista treinta y seis millas, o nueve leguas de Zuheros. Este pueblo que está al mediodía alto de su metrópoli, es vicaría en cuya parroquia hay dos curas de los que uno es vicario y el otro rector, empleándose ambos en el socorro espiritual y temporal de sus feligreses. Tiene además un beneficio simple dotado de pingües rentas". "Los pueblos que confinan son: Al oriente, Luque, del que dista dos millas o media legua. Al mediodía, Carcabuey, cuya distancia abraza ocho millas o dos leguas. Al poniente, Cabra que dista nueve millas o nueve cuartos de legua, y al norte, Baena, que dista cinco millas. Y en la distancia que hay entre Cabra y Baena a las cuatro millas está Doña Mencía, distante media legua de Zuheros".

(1) Para la elaboración de este trabajo hemos contado con el titulado "Descripción topográfica de la villa de Zuheros, por D. Pedro Joseph Poyato y Cazorla, cura y vicario de dicha villa, Año MDCCVIIC", compuesto de 55 folios e integrado en "Relaciones topográficas de Tomás López, geógrafo de S.M. el Rey Carlos III. Legajo Zuheros (ms. 7.293 de la Biblioteca Nacional)".

Cfr. para completar el texto mi obra, **Zuheros. Estudio geográfico e histórico de un municipio cordobés**, Córdoba, 1973.

(2) *Ibidem*.

(3) Arjona Castro, A., **Andalucía musulmana, Estructura político administrativa**, (Córdoba, 1980). Y también **El reino de Córdoba durante la dominación musulmana**, (Córdoba, 1982).

La geografía física de Zuheros nos la describe cuando contesta a la pregunta del Interrogatorio de si Zuheros está a orilla de un río, arroyo o laguna. "Por la parte occidental bajan las precipitadas y furiosas aguas del río Bailón a cuya margen derecha está fundado este pueblo, cuyos sólidos fundamentos por ser de piedra viva, están bañados por las rápidas corrientes de este río que teniendo su origen en dos hermosas fuentes que hay entre dos erguidos cerros: el de Nuestra Señora de la Sierra de Cabra y el de Lobatejo, baja por medio de una hermosa planicie llamada los Llanos de las Navas, proveyendo muchos rebaños de ganado lanar y vacuno con sus abundantes corrientes, que cruzando sierras y penetrando montes pasan por las inmediaciones de este pueblo bañando sus murallas y enriqueciendo a sus vecinos con muchas utilidades que producen y en varios molinos de aceite que abastecen y algunas tierras que fecundan, teniendo para librarse del furor de su rápida corriente un sólo puente muy contiguo al pueblo a raíz de la cuesta que sube al sitio llamado Alquería (4). Aunque en estos días piensan estos vecinos hacer un costoso puente en sitio que nombran Llano del molino y han dispuesto se tomen las medidas. Aunque el propio nombre de este río es Bailón luego que sale de los términos de esta jurisdicción toma varios nombres según por los pueblos por donde pasa hasta que sus corrientes se mezclan con el caudaloso Zuazo o Guadajocillo y éste en el Guadalquivir".

Después en respuesta a la pregunta quinta describe las Sierras y puertos de Zuheros. "Es innegable: están ocupadas la mayor porción del término o jurisdicción de esta villa por erguidas y útiles sierras a cuyas faldas está hoy la mayor parte de la población. Por una línea casi recta que tira del occidente al ocaso, muy inmediato al pueblo pues contigua con algunas casas nace, o se forma una encrespada sierra que al Oriente se une con la Sierra de Luque, al mediodía con las de Carcabuey y al poniente con las de Doña Mencía y Cabra. Para cruzarlas desde el sitio llamado de las Carniceruelas que están al Oriente hasta el otro extremo que se llama cerro de la Cubilla que está a Poniente se necesita el tiempo de tres horas caminando a un paso moderado, según y como lo permitan algunos tránsitos o sitios fragosos de la misma sierra. Y por los términos de latitud que son desde el mismo pueblo hasta el empinado cerro Lobatejo donde confina con las Sierras de Carcabuey, es necesario el tiempo de dos horas y media por cualesquiera de los tres caminos que hay que subir a los tres puertos por donde con menos incomodidad se puede llegar a la hermosa planicie que oculta la dura cara de los riscos empinados".

(4) Alquería significa en la Edad Media aldea. Se refiere a la parroquia medieval (siglo XVIII) de Zuheret que aparece en los documentos del Libro de las Tablas de la catedral de Córdoba: cf. los apéndices de mi obra **Zuheros. Estudio geográfico...**, edic. cit. Zuheret es un vocablo que deriva fonéticamente de Sujayrat.

Los puertos de la Sierra de Zuheros.

"De estos tres puertos, el primero es el de la Atalaya cuyo camino desde el pueblo a él corto y muy fragoso, pues además de ser todo de piedra viva es igualmente pendiente que angosto, no pudiéndose caminar sin algún riesgo y consiguiente temor. El segundo se llama Portillo Alto al que se sube por camino algo más suave, más seguro, y menos peligroso. El tercero es el llano de Anuste, (sin embargo, de llamarse la Veredilla del Buey) es el mejor de los tres para montar la primera cumbre de estas sierras. Por estos tres caminos suben estos naturales a pie y a caballo, dominando lo fuerte de estas sierras que, reclinando después de la primera vista en hermosos collados y espaciosos valles, producen muchos y muy útiles frutos".

"Sin embargo de estar esta sierra continuada sin la más leve interrupción por muchos hallándose prontamente piedra viva luego que se quiere profundizar cavando, toma varios nombres o ya los términos de otras jurisdicciones con las quien confina o ya de las configuraciones o situaciones que le dio la madre naturaleza. La división de estas Sierras es en Navas altas y bajas. Estas confinan con la Nava de Cabra y Doña Mencía. Y aquéllas tienen por término Sierras de Carcabuey y Luque".

Después respuesta de otra pregunta sobre "Los Bosques, Montes y Florestas de Zuheros" continúa describiendo el entorno de la villa: "Para contestar a esta pregunta juzgo necesario dividir el término en dos partes: la primera que comprende la parte de la sierra Sierra que abraza desde los puertos citados hasta los términos ya expresados anteriormente y la segunda la Campiña que comprende desde los tres puertos citados exclusive hasta los sitios de los Castillarejos, Cotillas, Balachares y Prado del Puerto, que formando casi un perfecto círculo confinan con tierras de Luque, Baena y Doña Mencía. Cuya longitud, que son tierras de Luque al Oriente y al Poniente tierras de Doña Mencía, será como de cuatro millas. Cuya latitud del mediodía al Norte, que es desde los tres puertos referidos hasta los Valachares justo donde se reúnen las tres jurisdicciones: Baena, Doña Mencía y Luque, otras cuatro millas poco más".

"La Campiña: Esta leve porción de campiña se subdivide en tierra calma y poblada. La calma o de labor es de las más pingües y abundantes que constituyen la Bética. En ella se dejan ver continuamente aquellas abundancias que, de la feracidad de la mayor porción de nuestra España, la Bética proclaman y vociferan los más imparciales de los escritores cuando aseguran: hay unas tierras tan pingües que una sola fanega de tierra produce cincuenta de los primeros granos".

"Y si por lo común no es así es la causa haber algunos hombres disgustados con los oficios que aprendieron de sus padres y que ven por la experiencia les son útiles, ignorando al mismo tiempo los costos y sudores, que causa y trae consigo la labor, nacidos

al pie del arado y criados entre los afanes de la hoz y el arado. Ello da lugar a que los arrendadores tengan que sembrar la tierra todos los años, lo que ocasiona su ruina y daños al común capaz de destruir un pueblo".

"Llamo Campiña poblada aquella porción de tierra que no es Sierra que están dentro de los términos de la campiña expresados anteriormente y que se compone de huertas de la Zarzuela, Cotillas, Tejera, Vadillo, Pilar, Zarzadilla y Fuente están pobladas de bellísimos árboles cuyo fruto igual que crea la vista que recrea el paladar".

"Las muchas y vastas alamedas que produce esta feraz tierra en su río y arroyos recompensan el beneficio de su producción con herosear la tierra y utilizar el pueblo. El álamo blanco cuyas verdes ramas junto con el almendro y plátano sirvieron a Jacob para multiplicar sus ganados...".

"Este árbol al paso que se cría en poco tiempo un solo es suficiente para hacer de una viga de molino. El álamo negro también es útil para diversos usos".

"El olivo árbol de Minerva, cuya rama conducida por una paloma al patriarca Noé, sirvió de feliz señal de haber terminado las lluvias del Diluvio y cuyo apreciable fruto sirve de pábulo al fuego de alimento a la carne y de medicina al dolor llamándose por ello lux, comida y medicina. Aquel árbol cuya existencia enriquece nuestra Bética y cuya inexistencia hace infelices a pueblos de nuestra península".

"Este árbol tan apreciable en todo tiempo, sólo en este pueblo sería bastante su producción para abastecer muchas poblaciones pues no obstante lo reducido de él provee con sus frutos a algunos pueblos. En efecto aquí hay olivos tan grandes que se parecen al nogal y a la encina, al primero por lo erguido y al segundo por la multitud de sus ramas. Siendo por consiguiente este fruto uno de los que concurren más a enriquecer a este pueblo".

"No es tampoco despreciable la porción de viñas que contiene este terreno pues es que aunque corto en el número de fanegas es abundante en su fruto ya por lo fértil de la tierra ya por estar plantadas vides en las cuestas y collados como los Valachares y Cotillas, sitio el más proporcionado por esta planta como lo cantó Virgilio".

La Dehesa Boyal.

"Finalmente lo último que constituye esta hermosa parte de Campiña es una frondosa y pingüe dehesa hoy reducida un poco a causa de haberse desmontado la mayor parte y puesta en labor donde se cogen algunas miles de fanegas de trigo, cebada y otros efectos. Está toda poblada de monte bajo o carrascas mezcladas con algunas encinas. Sus pastos son los más útiles para el ganado motivo por lo que este sabio magistrado la tiene consignada para dehesa de yeguas. Es tan pingüe este terreno que en su centro está

la referida huerta de la Tejera una de las más abundantes que tiene este pueblo. En todo su recinto se ve la más abundante y gustosa caza, la abundancia de perdices y la multitud de conejos, que se vocifera en nuestra España, motivo por lo que el poeta Cátulo llamó a nuestra Península cuniculosa".

"Más no se ha de pensar que la feracidad de estas tierras se limita a los términos de su reducida Campiña, se extiende también a su Sierra".

La Sierra: bosques de encinas y pastos. Comienza la desforestación en la Majada.

"En donde se deja ver más y más lo pingüe de este terreno, criándose al pie de sus duros riscos el más frondoso fresno, el más copado quejigo y la más famosa encina. Este árbol que en aquella Edad de Oro cuando la ligera liebre desnuda de temor se paseaba por los campos y seguras las aves herían con sus alas los aires pues, obteniéndose los hombres de carne se alimentaban con el fruto de los árboles como cantó el poeta".

"Este árbol tan útil para los hombres se cría y produce con la mayor abundancia en estas sierras, pues en estos años se han sacado (con superior permiso) cerca de tres mil encinas en el sitio que llaman la Majada y no se advierte su falta. Son tan erguidas las que produce este terreno que son semejantes a aquellas célebres de Basan (5) que asegura Ezequiel sirvieron de remos a aquella hermosa nave que pinta este profeta. Pueden servir para la constitución de la más robusta embarcación o buque. Y finalmente son tan grandes y robustas que a sus sombras descansan grandes porciones de ganado. Con su fruto y el del quejigo se nutren y ceban miles de cerdos con cuyas sabrosas carnes después se provee este pueblo y abastecen algunos de los inmediaciones".

"Los pastos que produce esta fecunda Sierra son los más ventajosos, además de ser los más gratos para toda clase de ganado. Causa de que las carnes de vaca, carnero, y cabra que se alimentan con ellas son las más delicadas y sabrosas de estas inmediaciones. Son los pastos tan abundantes que mantienen cuantiosas manadas o rebaños de ovejas y cabras cuyas carnes son como se ha dicho y su leche es de mucho sustento y cuyas pieles sirven para diversos usos de estos pastos vienen no sólo ganados del pueblo sino de los confinates que vienen de sus vastas campiñas, por no encontrar en ellas el pasto necesario, a estas sierras. También producen otros frutos cuya narración haré en el capítulo correspondiente".

(5) Basan, debe referirse al valla de Baztán en Navarra.

Producciones agrarias de Zuheros.

"A parte de lo que ya dije anteriormente son recomendables todas las especies de semillas cuales son la haba, la lenteja y el garbanzo".

"El garbanzo que produce la Sierra de esta tierra es tan fino y dulce que en toda la comarca se reputa con el mejor y el más selecto. Sus apreciables cualidades llevan tras si las atenciones que una vez degustaron. El número de fanegas que por su quinquenio produce cada año según me consta de la recolección del diezmo asciende a mil fanegas poco más o menos. Con ellas después de abastecerse este pueblo se proveen no sólo los de sus inmediaciones sino también la metrópoli de este Reino de Córdoba dando sus moradores a cambio el más fino oro y la más rica plata. Siendo por consiguiente este ramo uno de los principales que concurren a mantener este pueblo, que preveyendo a los inmediatos de todas las especies de semillas selectas recibe a cambio el trigo y cebada que necesita por lo reducida de su campiña".

Vemos aquí Zuheros era un pueblo que vivía de la agricultura y de la ganadería. Destaca en los datos aportados por el cura párroco la poca importancia que tenía todavía el cultivo del olivo. Véase sobre los cultivos el capítulo correspondiente de mi obra sobre Zuheros. (Estudio geográfico e histórico).

Antigüedades de la Villa: Recinto amurallado medieval de la villa. El Castillo. Restos arqueológicos del término (Castillo de Allende en el sitio de la alquería, Casa de Muza en el Lobatejo, Sepulcros romanos en el camino real, hallazgos de monedas antiguas). El trazado urbano de Zuheros según el Catastro de Ensenada.

Don Pedro José Poyato en respuesta a la pregunta séptima del Interrogatorio nos da una amplia visión de los restos de murallas que aún perduraban y del castillo y palacio de los Señores de la villa. Damos paso a su relato:

"Las murallas cuya mayor parte subsisten después de la revolución de tanto siglo y cuyas ruinas se tocan con las manos, son las más apreciadas por su forma y su materia". "Ellas forman casi un perfecto círculo que principiando en la puerta del castillo (de la que hablaré después) cuya vista es al Oriente gira por la derecha al Norte sigue al otro extremo de occidente, continúa por el mediodía hasta unirse con su principio. El sitio que incluye (el perímetro) tendrá de longitud del Oriente a Occidente cincuenta y cinco varas castellanas, y de latitud del Norte al Mediodía igual por estar en circunvalación. Este circunvalado se llama hoy, se ha llamado siempre según la antigua tradición la villa a excepción de una leve porción antigua a la muralla del mediodía distinguida con el nombre de la Torre. Dentro del ámbito de la villa estaba la Iglesia antigua y la posada o mesón que en el año 1553 tenía Antón de Córdoba con la que y otras porciones fundó y formó en dicho año la Capellanía

que hoy tiene D. Manuel José Calixto Ramirez de Córdoba, colegial actual en el san Pelagio mártir de la ciudad de Córdoba (6). Dentro de la misma línea de murallas que forman casi perfecto círculo hay aún hoy a proporcionada distancia varias torres de admirable arquitectura. Está el Castillo mayor o alcázar en cuya eminencia mirando al Oriente está una arrogante llamada hoy Torre del Reloj (7) coronada de almenas. Cuya longitud sería de doce varas y ocho de latitud (anchura). Tiene dos entresuelos subiéndose al primero por unas escaleras angostas que hoy está terraplenada. Este castillo mayor o alcázar está fundado sobre los más sólidos fundamentos: ellos son unas piedras o por mejor decir una sola piedra que, principiando en la puerta del mismo Castillo (que como he dicho mira al Oriente) sigue sin intermisión toda la línea del Norte hasta llegar a tocar en parte del Occidente, donde con una muy pequeña intermisión se separa de las demás piedras que sirve de fundamento a las murallas del Occidente o Mediodía. La altura de estos fundamentos sólidos, de este elevado risco por la parte que mira al Oriente será como de cien varas, especialmente en el sitio llamado Alfilerero (8). Para entrar en el castillo ha habido y aún hay una angosta puerta, donde estaba una de hierro según he oído a algunos antiguos que obra de nuestros días. La materia de la Torre del reloj como todas las demás fortalezas y murallas es una misma. Ella se compone de aquella mixtura de cal y arena de los romanos tan celebrada por Plinio. De argamasa y ladrillo que en dureza se iguala a las más sólidas piedras, resistiendo como ella los más afinados picos".

Hasta aquí el relato textual del Cura Párroco José Poyato Cazorla. Después alude a que en el Villarejo se encuentran las tejas "propiamente de romanos". Después hace diversas consideraciones sobre la fecha de construcción del castillo y fortaleza. Llega la conclusión de que no se fundaron "después de la mitad del siglo XIII, época a la que se reduce la conquista de este Reino por el Santo Rey Don Fernando y su hijo el infante Alonso llamado después Alfonso Decimo el Sabio. "Considera que los continuos ataques de los Monarcas del reino de Granada" no daban tregua para edificar tan costosas murallas y castillo. Considera que de la misma fecha que ellas son las murallas existentes en un lugar "mirando a poniente como unas doscientas varas pasado el río, a mano izquierda en el sitio llamado La alquería sobre un eminente risco. Por los vestigios que allí se conservan hubo un castillo de la misma materia...

(6) Sobre la construcción de la Iglesia parroquial de Zuheros aprovechando un "Lienzo fuerte de la muralla" consúltese mi obra **Zuheros. Estudio geográfico...**, edic. cit. p. 52 y el apéndice nº 6.

(7) El reloj parece se puso en 1750 a juzgar por la fecha grabada en la campana de dicho reloj, campana hoy colocada junto al reloj en la fachada parroquial de Nuestra Señora de los Remedios.

(8) Alfilerero. Término que quizás se refiera al carácter puntiagudo de la roca, o quizás a la abundancia de frutos de geranio (?).

Castillo Allende". Concluye diciendo que hay que buscar su fundación en anterior época a la conquista. Después añade "Historias de aquel tiempo nos aseguran que los árabes no construyeron en "nuestra Península población alguna antes si por el contrario destruyeron muchas que de las manos góticas pasaron a las suyas". Si algo se halla fabricado por los moros son pueblos rectificadas por serles muy útiles sirviéndoles de presidio o casa fuertes que les servían de atalayas. De esta especie inferimos es una casa fuerte fundada en lo más eminente del cerro Lobatejo jurisdicción de este pueblo. De cuyas paredes o murallas hay hoy algunos pedazos que conserva aún el nombre de Casa de Muza. Por lo que infiero que aunque Zuheros fue habitada de moros no fue población hecha por ellos". Después sin embargo, aduce que aunque los moros no fundaran poblaciones es "innegable que construyeron algunos castillos y Casas fuertes como la de Muza". Luego podrían haber fundado la fortaleza y castillo de Zuheros". "Admite D. Pedro José Poyato que pudieron fundar un castillo o casa fuerte como la de Muza. Aduce que no hay pruebas para admitir que antes añadiendo: "que Zuheros al tiempo de irrupción de estos bárbaros no sólo era castillo sino también población luego no pudo ser obra de sus manos "lo mismo dice del recinto "amurallado que hoy se llama Villa". Se basa para ello en un razonamiento pintoresco: "recinto que es necesario estuviese poblado pues a no estarlo sería superfluo el vacío. Contenido dentro de tan inexpugnables muros no siendo aptos para superfluidades hay que admitir que estaba poblado el terreno incluido de muros adentro y que entonces como hoy se llama villa".

Al final termina diciendo "que Zuheros estaba fundada antes de la venida de los moros aun que población habitada por ellos". Se basa, añade, en la aparición de monedas góticas "e inscripciones aseguran haberla visto tan estrecha que apenas cabe un hombre".

Después hace referencia a la plaza de Zuheros que se formó sobre el llano de la Iglesia, haciendo un murallón con piedras del castillo y poniendo un reloj a su torre, precisamente en esta época cuando vivía don Pedro José Poyato. Por ello prosigue: "la situación de la puerta está incluida en la pared de la misma muralla levantada del suelo o planicie de una hermosa plaza que tiene por frontispicio la muralla y la torre del reloj".

"Como unas tres varas a lo alto del Alcázar o castillo mayor se sube por un callejón de una vara de ancho que principiando en la referida puerta tiene doce varas de largo llega al interior de la fortaleza, habitación de los Señores de este pueblo (estando a la tradición inconcusa de estos vecinos) dejándose ver cuantiosos vestigios de varias y capaces divisiones como salas, antesalas y otras muchas oficinas, subsistiendo aún una escalera vistosa igualmente alta que bien labrada llamada por estas gentes la caracola por tener esta forma. Lo largo de esta planicie será como unas cuarenta y cinco varas y de ancho no más de treinta. Las paredes que hoy subsisten cuyos fundamentos son los referidos riscos tendrán de alto como unas veinte varas que puestas sobre las ciento que

tiene la piedra llamada del Alfilerero se deja ver lo eminente del edificio. "Según mi modo de pensar lo más singular no estar fundado sobre tan altos fundamentos sino estar colocadas las piedras en los mismos naturales cortes de tan altos riscos. Al pie de dicha piedra del Alfilerero en el extremo que mira al Norte hay aunque en lo eminente de un cerro una piedra donde se conservan paredes de muralla, que corriendo del Norte a Poniente llega hasta el Mediodía en donde se divisan lienzos de muralla fuerte y elevada que hoy conserva el nombre de Torrecilla a cuya falda continúan los vestigios de muralla como unas cuarenta varas hasta llegar a otra torre coronada de almenas semejantes a las torres que en elevados sitios sirven de atalaya. Su altitud será como de diez varas, después sigue la muralla, aunque ya destrozada desde el pie de esta torre por el sitio llamado hoy Osario o Cementerio y tercia hasta la Plaza mayor donde se une con el principio del alcázar o castillo mayor por su punto, donde se conoce haber estado la puerta para entrar en la villa. Lo que evidencia haber sido el nombre que conserva aún: llamándose Puerta de la villa. Esta es una leve aunque inadecuada, aunque fiel descripción de apreciables murallas, excelentes torres, elevado Alcázar que hoy conserva este pueblo. Murallas, torres y Alcázar que si por su forma demuestran una dilatada ancianidad no menos la evidencian por su materia. La parte del Alcázar que subsiste toda es de cantería (9) labrada con el mayor arte y primor. La mezcla que las une es tan fina que apenas se percibe con la vista siendo de tanta insistencia como lo demuestra su estabilidad pues después de estar despoblado este apreciable sitio, destrozado en varias partes para aplicar sus costosas piedras a la constitución de otros edificios, reputando por inútiles tan estimables monumentos, siendo por consiguiente el objeto de las furias del aire y lluvia, se conservan tan altas paredes hasta las cornisas como si fueran sepulcrales. Después pasa a repasar la Historia de los godos en la Península. Pero después de una extensa relación de Reyes Godos dice que no fue Zuheros fundado "ni por los cristianos... después de la conquista de este Reino, ni por los moros en tiempos de su dominio ni por los godos durante sus Reinados, luego se debe reducir su fundación (a lo menos) al tiempo de los romanos". Añade como prueba los vestigios y señales que aquéllos dejaron cerca de Zuheros

(9) La Torre del reloj es de mampostería probablemente de época musulmana. No hay ninguna característica arquitectónica que permita diferenciar el mampuesto de época musulmana del de época cristiana. Quizás el más perfecto alineamiento de las piedras. Cfr. Eslava Galán, J., **Materiales y técnicas de construcción en la fortificación bajo medieval**, 'Cuadernos de Hª Medievales' (XII-XIII) Universidad de Granada, (1984), p. 276.

La muralla que cobija la puerta del castillo es de sillería por lo que creo que es obra de época del califato omeya.

El palacio renacentista de los Señores de Zuheros es por su estilo y perfecta sillería del siglo XVI. La torre que hay junto a la Torre campanario parroquial es del siglo XIII-XIV. Cf. mi trabajo publicado en el Bol. Real Acad. de Córdoba (BRAC) nº 106 (1984), p. 106.

como tejas, ladrillo, argamasas y otros géneros de alfarería forma y materia de murallas, alcázares, castillos y otras fortalezas". Considera prueba de ello el hallazgo de monedas en el Zumacar, Villarejo y Pozo Nuevo". De esas monedas una era árabe y la otra romana". Después pasa a describir los sepulcros hallados en el término de Zuheros como prueba de que el pueblo fue "obra de los romanos".

El sepulcro romano del Camino Real.

"Labrando por el mes de Enero de 1791 Juan Simeón de Mesa en la heredad de Félix Poyato en su finca situada al borde del camino real que va de Doña Mencía al Luque, Alcalá y otros pueblos, al cavar con la azada advirtió un hueco hasta que dió con una rica pila con su tapa todo de piedra. Levantó dicha tapa y vio que encerraba unos vidrios y algunos huesos como de persona". Después pasa a describir lo que allí encontró junto con el alcalde mayor de la villa. Halló en ella "un pedazo de cráneo es decir, la tapa de los sesos, una quijada con tres muelas y medio celemín de tierra como arena, un cuello de un barril de vidrio lizo y barro como de búcaro, un pedazo de una materia que después de limpiado quedó como de color colorado subido lo que puesto al fuego se encendía echando una luz del mismo color dejando un fragante olor al modo de incienso más suave y finalmente tres manillas como de cortina y cuatro cuentas de piedra tosca. Miré a ver si había alguna inscripción o efigie y no la hallé. Lo largo de esta urna es de siete pies y lo ancho de tres y medio y lo alto de cuatro. "Después comenta el cura párroco que parece un sepulcro romano por los restos de un lacrimatorio y cinericio. Se extiende después en consideraciones sobre las creencias romanas paganas sobre la muerte.

Concluye afirmando que Zuheros fue obra y habitada por romanos y cuyo nombre era Sucubo por un sobrino del emperador Marco Aurelio llamado el filósofo que le distinguió con su nombre (10).

Al final relata la participación de Zuheros en la batalla de Lucena siguiendo el conocido relato del Abad de Rute.

Las calles de Zuheros a mediados del siglo XVIII.

Ya en mi obra sobre Zuheros escrita en 1973 (Estudio geográfico e histórico de un municipio cordobés) hice una exposición amplia sobre el tema. Hoy vuelvo sobre el tema para precisar algunos datos. En el "Libro de Seglares" del Catastro de Ensenada (Arch. H. Prov.) relacionan las propiedades de los seglares empezando

(10) Es curioso saber que Sucubo nunca existió; fue un error de lectura del padre Flores (España Sagrada XII) y de todos los que de él copiaron.

por los bienes inmuebles seguidos de las propiedades rústicas. Comienza por la calle del Horno, siguiendo por la del Cerrillo, después calle de Tercia para continuar por la del Pozo, Santo, Joya, Llana y Nueva. Sigue pues un orden topográfico. Las Propiedades del Marqués de Algarinejo se exponen todas juntas y lo mismo se hace con cada individuo pero partiendo de un orden topográfico según el domicilio de cada seglar por calles. El Marqués de Algarinejo tenía además de casa en el Miradero, cochera en las Erillas, otras en la calle de Tercia, Cerrillo y dos Casas Hornos de pan cocer en la calle del mismo nombre y en la del Santo. La situada en la calle Horno es la más antigua de todas y dio nombre a la calle. Según el Catastro de Ensenada constaba de cuarto bajo y capilla, teniendo por dimensiones dieciocho varas de frente y tres y media de fondo (equivalente a 15 metros de frente y 2'93 metros de fondo). Confrontaba con casa de Diego Guijarro y por otro lado con Corral propio del Concejo.

La calle del Cerrillo empezaba en el mismo sitio que hoy, en "el sitio de la Barrera" ("D. Ignacio Criado tiene otra casa en la calle Nueva en el sitio de la Barrera haciendo esquina con la calle del Cerrillo". C. de Ensenada, libros de Seglares, f^o 330). En la Barrera empezaba también la calle del Horno y la Calle de la Joya ("María de Alcalá, Viuda, tiene una casa en la calle del Cerrillo haciendo esquina con la calle de la Hoya". (C. de Ens.) ("Juan Rodríguez Serrano tiene una casa en la calle Nueva que hace esquina a la del Horno", f^o 284).

La calle Tercias empezaba en el sitio donde estuvo la Mina. Casi haciendo esquina estaba la casa propiedad del Marqués de Algarinejo casa que recientemente se convirtió en solar; tenía en su portada el escudo nobiliario del citado Marqués y un magnífico patio de columnas en su interior. La calle de Tercias terminaba en la del Pozo ("Juan de la Mata del Castillo tiene una casa en la calle del Pozo que es la de su habitación y consta de cuarto bajo y encaramado, teniendo seis varas de frente y cinco de fondo, confronta por una parte con la Casa de Bernarda Ortiz viuda y por otra haciendo esquina con la calle de Tercias" (C. de Ens., Libro Seglares, f^o 168). Sin embargo, la casa de la calle de Tercias lindaban con las de la calle Nueva ("Juan Vicente Serrano tiene una casa en la calle Nueva que confronta con las de Felipe de Mesa y Tomasa de Arrebola Serrano" (f^o 159). Buscamos en el mismo "Libro de Seglares" la casa donde viven los dos últimos seglares y vemos: "Felipe de Mesa tiene una casa en la calle de Tercias que es la de su habitación y que consta cuarto bajo y encaramado, de cuatro varas y media de frente y seis de fondo confronta con la casa anterior de Cristóbal Ramírez y por la otra parte con la Cristóbal Cantero". (f^o 159-160). La segunda: "Tomasa Arrebola Serrano, viuda, tiene una casa retamiza en la calle de Tercias que es la de su habitación y consta de cuarto bajo y encaramado y de siete varas de frente y seis de fondo que confronta por una parte con la de Cristóbal Cantero y por otra haciendo esquina con el Ejido" (f^o 162).

La calle Nueva empezaba en la Barrera y terminaba en el "Llano de la Iglesia". Tenía un callejón donde estaba la cárcel pública. ("Juan Pérez Sabariego tiene una casa en la referida calle Nueva que es la de su habitación y consta de cuarto bajo y encaramado, de ocho varas de frente y siete de fondo, confronta con la casa de D. Pedro Juan Roldán y por otra con la cárcel pública de esta villa" (f^o 286)). Posteriormente se abriría este callejón de la cárcel con la llamada placetuela.

En 1793 Zuheros tenía poca población, las casas eran pequeñas con cuarto y cámara, con amplios corrales y "tinaos". Había amplios espacios del Ejido. No se nombran la calle de la Mina. El actual barrio de la Torre no existía, la actual entrada a dicho barrio por la calle del Horno surgió al caerse en ruinas el local del Consejo en el siglo XIX. La muralla que unía la "Torrecilla" con la Torre cercana al Campanario todavía estaba incólume, se derribaría en el siglo XIX. En la confluencia de la calle Llana y Mirador está el sitio llamado "La Cruz de los Mozos".

El lugar de la Barrera aludía a la existente antes de abrir la calle "Nueva" y que impedía el paso desde la calle de la Hoya a la calle Llana. La Plaza de Zuheros empezó siendo un rellano en el camino donde había un Mesón a la puerta de la Villa. Luego al construirse la Iglesia sería el Llano de la Iglesia para a finales del Siglo XVIII convertirse en plaza al construirse el muro que le daría forma de plaza y ponerse el reloj en el castillo siguiendo una moda de la Ilustración de poner relojes en las plazas públicas. El muro se hizo utilizando piedras del castillo. El actual paseo fue cementerio desde la Reconquista en 1236. Los musulmanes enterraban fuera de las poblaciones.

Situación y gobierno de la Villa. El régimen señorial, la Iglesia. Tradiciones religiosas. La devoción a la Virgen en la Edad Media. Las ermitas. Orígenes históricos de Zuheros según el párroco en 1791.

"Zuheros pueblo no de oscura nota en el Reino y Obispado de Córdoba se halla distinguido con el nombre y fueros de villa: de cuyo Señorío, la merced o gracia hoy obtiene D. Francisco de Paula Fernández de Córdoba, Marqués de Algarinejo, Conde de Luque, titulándose Señor de la Real Villa de Zuheros, a quien he suplicado por escrito me confiera noticia auténtica sacada de sus archivos que me asegure quién fue el primer agraciado con el título de señor de esta villa; qué monarca de España le concedió dicha merced, qué año, en qué pueblo se firmó la Real Cédula y finalmente qué especie de señorío es el que obtiene.

No he merecido respuesta".

"Esta negación a contestarme le obligó -dice D. Pedro- a valerme de aquellos medios que para este fin podía proporcionarme un amigo a quien suponía con alguna instrucción en este punto".

"En efecto me exhibió copia de una escritura que conservo en mi poder por la que consta como en el año 1729 a lo de Junio por escritura otorgada ante Sebastian Cubero escribano que fue de este número y cabildo: D. Juan Antonio de Arroyo y Roldán Presbitero y capellán de la capellanía que fundó D^a Elvira de los Rios otorgó reconocimiento en favor de los Sres. de esta villa por el cual dijo: que a capellanía pertenecían dos hazas sitio de Pozo del Espino las cuales tenían sobre si dos fanegas de trigo que se pagaban a censo y tributo perpetuo en señal de reconocimiento a dichos señores que habían sido hasta aquel entonces y que atendiendo a que siempre la paga se había seguido pleito el que no se había finalizado y se hallaba pendiente en el Tribunal Económico y que por parte de repetidos Sres. se había hecho patente el Privilegio de los Sres. Reyes D. Enrique y la Sra. reina D^a Juana su mujer y del infante Don Juan en que hicieron merced a Gonzálo Martínez de Córdoba, su realzado y Camarero Mayor de la villa (de Zuheros) su término y jurisdicción por juro de heredad".

(Después D. Pedro Joseph Poyato se extiende en disquisiciones sobre la fecha de dicho privilegio enriqueño -año 1408- que él cree se refiere a la era hispánica o de Augusto y que él reduce al año 1370 pues opina que debió poner el notario era de 1408 y no año 1408. Por tanto debe ser 38 años menor).

Después prosigue escribiendo:

"En consecuencia de esto digo: Ser legítimo el referido instrumento por el que los Señores de esta villa demostraron el el año 1729 la propiedad del goce del Señorío que tienen y que fue yerro del amanuense el poner año 1408 debiendo haber puesto era 1408 que corresponde al año 1370 del nacimiento de Cristo Sr. nuestro época en que era rey de España D. Enrique II llamado el dadivoso Reina Juana Manuela e Infante de Castilla Don Juan. Rey, reina e infante por quienes dice dicho Real Privilegio fue concedido. Año en que vivía el rey D. Enrique en Sevilla. Por lo que se viene a demostrar ser el dicho extendido en la era de 1408 año del nacimiento de Cristo. Siendo esto así se evidencia: consta ser este privilegio o merced de aquellas que se llaman enriqueñas. Las que cesan luego que quiebra o falta la línea recta. Siendo lo referido antecedentes para inferir verosimilmente que el conocimiento del ser característico de estos privilegios o mercedes es la causa del silencio tan profundo que guarda el Sr. Marqués de Algarinejo Señor de Zuheros cuando se le suplica Señoría se digna manifestar quien fue el primer privilegiado y quien le concedió el Señorío de este pueblo que hoy se distingue con el nombre de Real villa de Zuheros y por varios instrumentos antiguos que he visto ha de llamarse así desde un tiempo inmemorial o antiguo cuyo principio ignoro".

"Sobre el suelo del pueblo ningún dominio obtiene el referido Señor que no disfruta el más mínimo gage, feudo, tributo o reconocimiento ni la más leve señal de bagaje, principio del que infiero llamarse este pueblo Real villa. Las facultades de este Señorío (según consta de la experiencia) se terminan en nombrar Justicia

mayor y menor, regidores jurados y constituyente, alcaide del castillo y fortaleza. Percibiendo los emolumentos que producen las tierras del Mayorazgo que serán poco más de setecientas fanegas de las que una porción no despreciable obtiene por motivos cuya relación por ahora es inoportuna". Jugoso comentario a los abusos de los Señores de Zuheros.

Después en otra respuesta añade: "el gobierno político y económico de este pueblo es por un Juez de Letras con el título de Alcalde Mayor, dos regidores, dos jurados cuyos títulos confiere como padres de esta República trabajan incesantemente en conservar la balanza de Astrea. Cuidando igualmente esté bien gobernada y prevista de todo lo necesario esta villa". Para más detalles sobre el gobierno de la villa, caudal de propios etc. remito al lector al capítulo correspondiente de mi citada obra sobre Zuheros "Estudio geográfico e histórico...".

Después en respuesta a otra pregunta del Interrogatorio D. Pedro J. Poyato expone algunos aspectos de la historia de la Iglesia parroquial y de la devoción popular a la Virgen de los Remedios, datos que sólo hacen confirmar a los que yo expongo en el capítulo correspondiente de mi obra sobre Zuheros, en especial el "Inventario de Joyas y Ropas de Nuestra Señora", realizado en el siglo XVI. El párroco escribe: "Entre los muchos pueblos que en el Obispado de Córdoba obtienen vicaría se enumera Zuheros en cuyo recinto hay una sola parroquia con la advocación de Nuestra Señora de los remedios a quien venera por patrona desde el 9 de Octubre de 1569, en que siendo obispo el Ilmo. Sr. D. Cristobal de Rojas y Sandoval visitando la diócesis llegó a este pueblo en donde movido con la multitud de milagros que Dios ha obrado por medio de este precioso simulacro de su purísima madre con el título de los Remedios expidió un decreto mandando por él se colocara en el altar mayor la prodigiosa imagen de Nuestra Señora de los Remedios dejando la advocación que antes tenían llamándose Parroquia del glorioso apostol San Matías en cuyo día este pueblo rompió las cadenas del yugo sarraceno que le dominaba según la antigua tradición que oímos de nuestros mayores".

Este párrafo merece un comentario. En primer lugar hay que decir que la Virgen era conocida en la Edad Media simplemente por Nuestra Señora según se puede ver el referido Inventario de Joyas y Ropas realizado en 1580. En realidad las efigies de María no llevaban título alguno o bien se denominaban por el nombre del lugar de su veneración. Mas el aumento de la devoción hacia la Madre de Dios iniciado en el siglo XII da origen a las advocaciones. La del Remedio proviene de la misma etimología de la palabra re (partícula aumentativa) y medeor (curar, sanar). Tiene su origen en la Orden Trinitaria y la batalla de Lepanto (7 de Oct. 1571) (cf. Bonifacio Porres Alonso y Arieta, Santa María del Remedio, Córdoba 1985, 671 págs.).

Respecto a la fecha de la conquista de Zuheros por Fernando III sería el 15 de Mayo fecha en que la Iglesia latina celebra la

fiesta del citado apóstol. Respecto al año sería en 1240. La Primera Crónica general de España (pág. 1057) relata la conquista de los castillos y pueblos de la Campiña y pueblos del sur de Córdoba diciendo que el rey llegó a Córdoba en Febrero de 1240 y estuvo en ella trece meses (hasta Marzo 1241) y que durante este periodo se le rindieron "por pleytesias" numerosos pueblos "Zuheros, Zuheret, Luc..." Así lo afirma D. Julio González en su obra Reinado y Diplomas del Rey Fernando III (Córdoba 1980, 1.337).

Sería pues en mayo en la fecha en que la Iglesia celebraba la fiesta del Apóstol San Matías cuando los moros de Zuheros rindieron el pueblo y castillo a las tropas cristianas, y por ello se bendijo la iglesia habitada al efecto bajo la advocación de San Matías. Los moros conservaron sus propiedades y siguieron viviendo en él hasta que emigraron al vecino Reino de Granada. Los Cristianos en principio se hacían cargo del castillo o fortaleza de los pueblos que pasaban a sus dominios viviendo los musulmanes fuera de las murallas.

Después prosigue diciendo: "Esta vicaría que carece de anexo tiene en su jurisdicción dos preciosas ermitas, una en la afuera del pueblo distante unos cincuenta pasos (poco más o menos) de los muros, colocada en un sitio alto por consiguiente alegre desde donde se divisan no sólo gran parte de las tierras de éste sino también las pingües y bastas campiñas de Baena. La devoción de Don Sebastian Cubero Escribano de número y Cabildo costeó esta suntuosa ermita en el año 1723 y la consagró al glorioso mártir San Sebastián en cuyo día esta muy Ilustre villa le tributa suntuosos cultos y festivas solemnidades. Y por los años 1569 consta por los cuadernos de Visita de esta parroquia se hizo una ermita de San Cristobal cuyos vestigios se advierten en un llano llamado con este nombre distante de esta villa medio cuarto de legua más o menos. Cuya visita fue hecha por el Ilmo. Sr. Don Cristobal de Rojas".

"La segunda ermita está en el interior del pueblo dedicada a Nuestra Señora con el título de la Aurora. Esa hermosa ermita cuya preciosa y costosa obra es efecto de la devoción de los fieles se concluyó en el año 1786. Se bendijo en el día 7 del mes de enero siendo dignísimo obispo de Córdoba el Ilmo. Sr. Don Baltasar de Sintarrabarro y vicario de este pueblo Don Pedro Joseph Poyato y Cazorla".

"En la fábrica de este precioso edificio se dejan ver como de bulto las reglas de la arquitectura y pericia del arquitecto. Y lo interior de este templo la devoción de los fieles en ricos y costosos altares que se han erigido en honor de los gloriosos patriarcas san José, san Francisco de Asís y san Cayetano. Cuyos preciosos simulacros, roban dulcemente la atención de quien les mira. Concurriendo de los pueblos inmediatos a tributar las más vivas señales de agradecimiento al glorioso san Cayetano por los muchos milagros que Dios obra por intercesión de este glorioso siervo mostrándose maravilloso en este bendito Padre de la Providencia".

"La etimología de la voz Zuheros y el nombre que le conoció la venerable antigüedad en que sin duda fue más célebre que como demostraré después no es fácil de averiguar".

"El célebre don Bartolomé de feria en su preciosa y apreciable obra *Palestra sagrada* trató no sólo de la geografía del Obispado de Córdoba sino también de la geografía haciendo una descripción aunque suscita de sus aldeas pueblos, villas y ciudades dándoles situación según la relación de Plinio sacando con relación de nombres antiguos... (11).

"Este pues célebre escritor de nuestro obispado al folio 379 del tomo 4 dice:

"Arialduno, Sucubo, Aglamenor y Nuditano. No es fácil la reducción de estos cuatro pueblos que en el obispado de Córdoba señala Plinio entre Teba, Cabra, Aguilar, Castro y otras. Yo confieso no me hallo con monumentos que me fijen en determinado concepto hacia determinados pueblos sólo hallo que en las villas de Luque, Zuheros, D^a Mencía y la ciudad de Lucena tienen muy probadas razones para que en ellas o en sus términos se coloquen estos pueblos pues estuvieron en este país y no donde los demás que se señalarán después. Baste esta general razón que produce mi atento examen del país cotejado con las antiguas memorias. Debo notar que Sucubo hubo el honor de ser descendiente del emperador Marco Aurelio y por consiguiente de nuestro Obispado". "Hasta aquí nuestro insigne Feria copiado fielmente".

"Ahora pues supuesto que este grave escritor, las villas de Luque, Zuheros, y D^a Mencía y la ciudad de Lucena tiene probables razones para que en ellas o en su término se coloquen los cuatro pueblos de Arialduno, Agla-minor, Sucubo y Nuditano. Siguiendo este principio de probabilidad extrínseca se interfiere poder reducir a Zuheros una de estas cuatro poblaciones. "Después continua con su falaz razonamiento basándose en la similitud de aygabros con Cabra y Viana con Baena". No seguimos reproduciendo su discurso por carecer de interés. Era una época en que se desconocía casi por completo la historia de la España musulmana por lo que la historia de cada pueblo se reducía a situar por azar un pueblo de los que citaba Plinio en la Bética en el suyo saltaban pues seis siglos de la historia de España. Todo era romano luego en el siglo XIX ocurría que todo era árabe o moro. Hoy las cosas se han racionalizado y gracias a nuevas fuentes históricas árabes sabemos que Zuheros

(11) El error sobre Sucubo procede en realidad de la biografía del Emperador Marco Aurelio por Capitolino. Decía que "su abuelo paterno era Ucubitano (natural de Ucubi-Espejo) y muchos leyeron sucubitano y de ahí nació Sucubo como dice el mismo Padre Flores (Esp. Sagrada tomo XII, Madrid 1754, 294). Otros creyeron que había otro Sucubo (Morales, libro 9, cap. 38) por error de lectura del texto de Plinio como antes he relatado. El Padre Flores dice en la España Sagrada (loc. cit.) "yo digo que Succubo sólo podrá averiguarse por el descubrimiento de una lápida geográfica". En efecto, dicha lápida y una mejor lectura de la obra de Plinio aclararon que era Ucubi (Claritas Julia hoy Espejo).

fue una fundación de los árabes Banu Himsi en el siglo IX. Desconocemos por ahora datos concretos de estos musulmanes.

La industria y el comercio en Zuheros a finales del siglo XVIII. La Feria en el Prado del Puente. La Sanidad. La Enseñanza. Figuras ilustres nacidas en Zuheros.

La villa de Zuheros tenía su pequeña industria de manufacturas para su abastecimiento y algunos sobrantes a los pueblos colindantes. De ello nos da cuenta pormenorizada Don Pedro José Poyato en el opúsculo citado. Dice así: "No sólo con los pingües frutos que produce este feraz terreno cultivado por los hombres se mantiene este pueblo sino también con las manufacturas de sus vecinos. Los bastos rebaños de ganado lanar que se apacientan en los verdes prados de estos montes después de abastecer muchos pueblos con la apreciable lana que llevan sobre hace que haya en este pueblo telares de paños naturalmente negros y sin ninguna textura tejidos".

"Sus manufacturas después de tener ocupadas gran parte de su vecindario llevado por los forasteros, les sirve de vestido y a estos moradores de útil. Habiendo por consiguiente, peritos fabricantes que saben muy bien trabajar paños. Entre quienes se distingue Don Juan Marqués de cuyos telares salen primorosamente teñidos estos apreciables paños. Siendo también digno de recomendación Pedro Regalado de Luna quien además de tejer buenos paños en el año anterior principio a fabricar primorosas y útiles estameñas o sargas distinguidas conocidas en este pueblo con el nombre de jergueta".

"No es sólo esta manufactura la que ocupa a estos vecinos pues además de las huertas referidas en otro capítulo hay en medio de esta encrespada Sierra otras no menos apreciables cuales son Fuenfría, Zarzadilla y Fuenblanca que además de producir sabrosas frutas crían finísimo lino. Con el que se cría en otros parajes de este pueblo, se ocupan en esta labor muchas personas del sexo débil, obviamente con esta labor el ocio sin ser necesario conducir fuera de este pueblo a feria alguna ni los paños que en él se tejen ni los lienzos que en él se trabajan pues concurren de estas inmediaciones por lo uno y lo otro, siendo mayor la concurrencia que se ve en el día sábado santo en la feria o mercado que se celebra en el vistoso sitio del Prado del puente adonde se ven pingües y vistosos corderos. Ignoro a verdad si esta Feria del sábado santo en Prado del puente tiene autorización o real permiso".

"Otra industria que había en Zuheros era la extracción de piedra para la construcción. Las canteras eran según el opúsculo citado, una la situada en la Cueva del Puerto". "De donde estos días -dice Don Pedro José- se ha sacado mucha piedra de jaspe blanco para alguna obra de las villas inmediatas que está sirviendo en suntuosos edificios. Y aunque apreciable esta piedra no merece comparación con la que se saca de las amenas canteras que hay

en las sierras de este pueblo en el sitio llamado Peñallana donde se encuentra con facilidad diversidad de hermosos y vistosos jaspes a causa de la variedad de colores blanco y encarnado que les adornan. El encarnado (jaspe) es el más fino, limpio y duro que se puede desear, cualidades apreciables del que no carece el jaspe blanco motivo por el que los pueblos inmediatos concurren a extraer estas ricas y apreciables piedras".

La enseñanza

Habla de un preceptor de latinidad. A él se refiere D. Pedro Joseph Poyato: "Don Juan Manuel Sevillano Poyato preceptor de latinidad de esta villa, quien con edificación de sus discípulos instruye a la juventud. Unica que hay en este pueblo en la que a favor del esmeronada común del referido maestro se forman jóvenes perfectamente instruidos en la latinidad y letras humanas".

No daría para mucho el profesor de latinidad. La enseñanza en los pueblos se reducía a simples nociones de gramática, de latín y a lo sumo a lecciones de la marchita teología escolástica. Para comprender la ignorancia rural no hay nada más que leer la sátira del padre Isla Fray Gerundio de Campazas.

Sanidad

"Las enfermedades que se padecen en esta villa son algunas tercianas benignas según se informa el médico titular de esta villa D. Simón Sanarra. Según el mismo médico el modo de curarlas es con sangría o purga y sino obedecen a la quina. Siendo digno de consideración el ver como envejecen en este pueblo personas de uno y otro sexo, pues yo he conocido y me consta de instrumentos fidedignos hombres nonagenarios que habiendo ya noventa años se ocupan de las labores del campo y mujeres centenarias sin haber perdido el uso de razón necesario para las prolijas y delicadas tareas propias del sexo débil. De donde se infiere gozan en este pueblo de temperamento apto para la generación y nutrición de todo género de animales. Puesto como consta en Los libros parroquiales (Baptis- males) y funerales el número de nacidos que ha habido desde el año 1787 hasta el año presente de 1793 asciende a 365, y el de muertos a noventa cuerpos mayores".

Zuhereños ilustres según el Cura párroco Don Pedro José Poyato destacados en las letras

Contesta así nuestro párroco a una pregunta del Interrogatorio en la que se le pide hable de las personalidades nacidas en el pueblo que hayan destacado en algún campo. Empieza hablando de D. Alfonso Fernández de Córdoba, Señor que fue de la villa de Zuheros, hijo dice de D. Pedro Fernández de Córdoba y de D^a Catalina Gutiérrez

de Esquivias según toma del libro de Genealogías de la Casa de Cabrera. Relata después su participación en la batalla de Lucena con datos extraídos del Abad de Rute.

Después al no encontrar a nadie destacado del estado seglar pasa a relacionar a los eclesiásticos. Empieza con D. Rodrigo Jurado Vicario que fue de la Real villa de Zuheros que en 1662 asistió a la celebración del Sínodo siendo obispo de Córdoba el Ilmo. D. Francisco Alarcón, tal era su preparación teológica. Después habla de Fray Diego Pérez de la Orden de santo Domingo que "nació en Zuheros en 1705 y que desde la edad de cinco años vistió los hábitos de dicha Orden en el convento de santa Catalina de Jaén. Sobresalió como teólogo siendo elegido para alumno de un Colegio Romano (Caramatense) pero renunció a ello por humildad volviendo a su celda de Jaén".

Don Pedro de Alcalá nació en Zuheros llegando a ser colegial de san Gregorio de Valladolid sirviendo la cátedra de Filosofía y Teología.

Después pasa a los familiares del santo Tribunal de la Inquisición nacidos en Zuheros.

Estos eran: Jerónimo Ruiz de Cazorla (1609).

D. Juan José Pérez Castroverde cura y vicario que fue de Zuheros y que fue nombrado Comisario del santo Oficio en su pueblo natal; vivía en la casa del Cerrillo en la actual casa de Pepe Poyato Poyato cuyas rejas todavía conservan las insignias del estado eclesiástico.

Otros zuhereños que fueron familiares del Santo oficio fueron Bartolomé Rodríguez Serrano, Sebastian Pérez Lastres, Alonso Cazorla y Andrés López Guijarro (1622).

No es de extrañar las personalidades ilustres que dio Zuheros fueran todos clérigos, en aquella época era la única vía de liberarse del terruño y la miseria a los nacidos en el mundo rural aparte de la carrera de armas en la que sin ser de la Nobleza era difícil ascender. El Santo oficio de la Inquisición creado en 1478 para defender la pureza de la fe católica en los dominios de los reyes españoles, tenía todavía a finales del siglo XVIII, tal poder que llegaba hasta un humilde pueblo del reino de Córdoba.